



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL No. LA-919059964-E7-2021 (05/2021),
RELATIVA AL SUMINISTRO DE SOFTWARE Y EQUIPO ESPECIALIZADO, PARA LA COMISIÓN LOCAL
DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS, SOLICITADO POR LA OFICINA DEL SECRETARIO
GENERAL DE GOBIERNO.

JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA PRIMERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 09 de diciembre del 2021, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la licitación de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en Calle Washington No. 713 Ote., piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, los suscritos LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, decimo y demás relativos a la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; la LIC. ROCIO MELINA SANCHEZ ESPINO, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía, la C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el LIC. ARMANDO BALLÍ MARROQUÍN en representación de la Dirección de Jurídico de la Oficina del Secretario de Administración; así como la LIC. ALTAGRACIA MENDOZA PÉREZ, Encargada del despacho de la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, los representantes de la Unidad Usuaria y los participantes de la licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en los artículos 33 bis y 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los artículos 45 y 46 del Reglamento, se procede a dar inicio a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Presencial No. LA-919059964-E7-2021 (05/2021), relativa al suministro de software y equipo especializado, para la Comisión Local de Búsqueda de Personas Desaparecidas, solicitado por la oficina del Secretario General de Gobierno., de conformidad con lo establecido en las Bases de la licitación de referencia, presidiendo este acto la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, quien procede a dar inicio a la sesión de Aclaraciones con la lista de asistencia de los participantes, acto seguido se dará lectura a las preguntas presentadas por los participantes.





Preguntas presentadas por la persona moral denominada IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

1.- Es correcta su apreciación, para el contenido del sobre deberá apegarse a lo dispuesto en el punto 5.2.1.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA.

2.- Estos documentos se recibirán hasta la fecha señalada para llevarse a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, previo al mismo.

3.- Apegarse al formato de cotización que contiene los anexos de la convocatoria.

4.- Es correcta su apreciación.

5.- Es correcta su apreciación.

6.- Apegarse al formato de ficha técnica que contiene los anexos de la convocatoria.

7.- Favor de apegarse a los plazos señalados en las base de la presente licitación, señalados en el punto 9. **PLAZO DE ENTREGA:** Dentro de los 20 (veinte) días naturales después de la entrega de la orden de compra correspondiente.

Lo anterior debido a que el Recurso es federal y forma parte del Programa de Trabajo del Anexo de Asignación de Recursos para el presente Ejercicio Fiscal 2021, y la comprobación del mismo se encuentra Calendarizada, por tal motivo el bien deberá ser entregado conforme a lo solicitado, para así seguir con las etapas del proceso correspondiente y estar en condiciones de llevar a cabo una correcta comprobación.

8.-No se acepta, toda entrega de software debe estar estrictamente acompañado del correspondiente código fuente.

Preguntas presentadas por la persona moral denominada COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V., las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

1.- Podrá cotizar por partida.





2.- Es correcta su apreciación.

3.- Si se acepta.

4.- Favor de apegarse a los plazos señalados en las base de la presente licitación, señalados en el punto 9. **PLAZO DE ENTREGA:** Dentro de los 20 (veinte) días naturales después de la entrega de la orden de compra correspondiente.

Lo anterior debido a que el Recurso es federal y forma parte del Programa de Trabajo del Anexo de Asignación de Recursos para el presente Ejercicio Fiscal 2021, y la comprobación del mismo se encuentra Calendarizada, por tal motivo el bien deberá ser entregado conforme a lo solicitado, para así seguir con las etapas del proceso correspondiente y estar en condiciones de llevar a cabo una correcta comprobación.

Preguntas presentadas por la persona moral denominada **PROYECTOS Y SOPORTE S.A. DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

1.- Favor de apegarse a los plazos señalados en las base de la presente licitación, señalados en el punto 9. **PLAZO DE ENTREGA:** Dentro de los 20 (veinte) días naturales después de la entrega de la orden de compra correspondiente.

Lo anterior debido a que el Recurso es federal y forma parte del Programa de Trabajo del Anexo de Asignación de Recursos para el presente Ejercicio Fiscal 2021, y la comprobación del mismo se encuentra Calendarizada, por tal motivo el bien deberá ser entregado conforme a lo solicitado, para así seguir con las etapas del proceso correspondiente y estar en condiciones de llevar a cabo una correcta comprobación.

2.- No se acepta la inclusión de APIS externas en el software de reconocimiento facial, apegarse a lo establecido en la ficha técnica de la presente licitación.

3.- Apegarse a lo establecido en la ficha técnica de la presente licitación.

4.- Si deben estar disponibles offline en dispositivos móviles, de modo tal que cuando se restablezca la conexión a con el citado navegador web, se envíe automáticamente la información actualizada que permaneció almacenada durante el periodo offline.





Preguntas presentadas por el representante de la persona moral denomina COEDRA S.A. de C.V., las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

- 1.- Es correcta su apreciación podrá cotizar por partida.
- 2.- Apegarse al formato de ficha técnica que contiene los anexos de la convocatoria, considerado solo las partidas en las que participa.
- 3.- No es necesario, para dicho fin se solicita Copia simple de la Escritura Pública Constitutiva a fin de determinar su objeto social, así mismo se valida el giro.
- 4.- Si, con funcionalidad y hospedado en el servidor.
- 5.- Si, se requiere que el licitante provea el servidor
- 6.- El tiempo de capacitación ira en función de la complejidad del Software, se requiere para aproximadamente 15 empleados de la comisión, y la modalidad puede ser presencial o en línea.
- 7.- Si se requiere soporte técnico de cuando menos 1 año.

Se les informa a los participantes lo siguiente:

1. Deberán presentar el día 15 de diciembre del 2021 a las 11:00 horas, el sobre con los requisitos Técnicos, Económicos, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
2. Se hace del conocimiento de los participantes que las respuestas y aclaraciones que dentro de la presente sesión modifiquen el contenido de las bases de la Licitación, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, en los términos del artículo 33 del citado ordenamiento legal, en este mismo acto se entrega copia a las empresas participantes de la presente acta.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.



ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN. POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA


LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.


LIC. ROCIO MELINA SANCHEZ ESPINO

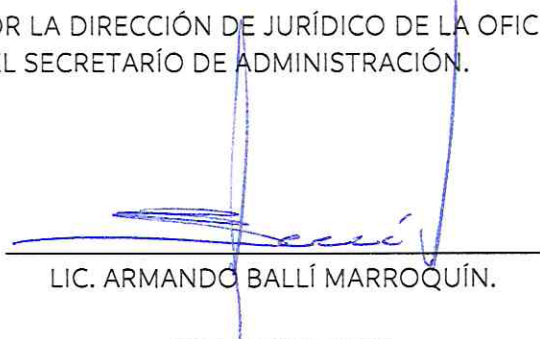
POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.


LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA.

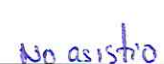

LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. POR LA DIRECCIÓN DE JURÍDICO DE LA OFICINA DEL SECRETARÍO DE ADMINISTRACIÓN.


LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ


LIC. ARMANDO BALLÍ MARROQUÍN.

LA C. ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. UNIDAD USUARIA POR LA COMISIÓN LOCAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS


LIC. ALTAGRACIA MENDOZA PÉREZ.


LIC. ELDA LORENA LEAL HUERTA

Página 5 de 6



ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

UNIDAD USUARIA
POR LA COMISIÓN LOCAL DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS.

UNIDAD REQUIRENTE
POR LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

ING. EVERARDO NOE RAMIREZ GARCÍA

LIC. FRANCISCO JAVIER MOYA GARZA.

PARTICIPANTES

1. - BLANCA EUGENIA VARGAS NAZAR.
C. JORGE ALBERTO VIVIAN VARGAS

No asistió

2. - IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.
C. SANTOS ANTONIO ORTA LIRA

No asistió

3. - COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V.

C. MARIO ALBERTO RAMÍREZ LOPEZ

ALBERTO VARGAS GARCIA

4. - PROYECTOS Y SOPORTE S.A. DE C.V.

C. JUAN ALIZONDO ESPINDOLA

GUSTAVO PEREZ VALERO

5. - COEDRA, S.A. DE C.V.

C. RAFAEL MOCTEZUMA SANTANA

No asistió

Hoja de firmas perteneciente al acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Presencial No. LA-919059964-E7-2021 (05/2021), relativa al suministro de software y equipo especializado, para la Comisión Local de Búsqueda de Personas Desaparecidas, solicitado por la oficina del Secretario General de Gobierno.

Página 6 de 6



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
No. LA-919059964-E7-2021 (05/2021)

PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES

Dirección de Concursos de la
Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales
de la Secretaría de Administración.
P R E S E N T E.-

ADMINISTRATIVAS

1. PUNTO 5. LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS DEBERAN CUBRIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS. FRACCION III. La convocante solicita que tratándose de personas morales los representantes que asistan a la presentación de propuestas deberán acreditar su personalidad mediante los documentos mencionados en dicho punto, es por lo anterior que solicitamos amablemente a la convocante nos informe si estos documentos deben presentarse fuera del sobre. **¿Es correcto?**

2. PUNTO 5.1 ACEPTACION DE BASES, JUNTA DE ACLARACIONES Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA. La convocante solicite se presente antes del acto de presentación y apertura de propuestas una carta de aceptación de bases y junta de aclaraciones, Así como una carta de validez de la propuesta económica, solicitamos amablemente a la convocante indique cual es el día límite para presentar los documentos solicitados y en donde deben entregarse.

3. PUNTO 5.2.1. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPOSICION TECNICA Y ECONOMICA. FRACCION I. Solicitamos amablemente a la convocante nos informe si es correcto entender que debe colocarse únicamente la descripción corta de los bienes ofertados. **¿Es correcto?**

4. PUNTO 5.2.1. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPOSICION TECNICA Y ECONOMICA. FRACCION I. Solicitamos amablemente a la convocante nos informe si es correcto entender que puede colocarse NO OFERTA en aquellas partidas en las que no participamos. **¿Es correcto?**

5. PUNTO 5.2.1. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPOSICION TECNICA Y ECONOMICA. FRACCION IV. Solicitamos amablemente a la convocante nos informe si es correcto entender que en caso de que el grado de contenido nacional sea igual a 0%, se debe colocar esa declaración como inciso b), omitiendo lo relativo al 65%, en el formato señalado para tal efecto. **¿Es correcto?**

6. PUNTO 5.2.1. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPOSICION TECNICA Y ECONOMICA. FRACCION XIV. Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si este punto se refiere a la propuesta técnica. **¿Es correcto?**

7. PUNTO 9. PLAZO DE ENTREGA. Solicitamos amablemente a la convocante considere ampliar el tiempo de entrega a 45 días naturales después de la generación de la orden de compra, lo anterior debido a que algunos de los productos solicitados son de importación, y requieren del tiempo solicitado. **¿Se acepta?**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
No. LA-919059964-E7-2021 (05/2021)

TECNICAS

8. PARTIDA 6 Y 8. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un software ya diseñado, el cual no contempla la entrega de código fuente, lo anterior a fin de no limitar la libre participación y así conseguir las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento para su dependencia. ¿Se acepta?

NOMBRE DE LA EMPRESA: IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: SANTOS ANTONIO ORTA LIRA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 

Monterrey, Nuevo León a 9 de diciembre del 2021.



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL No. LA-919059964-E7-2021 (05/2021), RELATIVA AL SUMINISTRO DE SOFTWARE Y EQUIPO ESPECIALIZADO, PARA LA COMISIÓN LOCAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS, SOLICITADO POR LA OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES

Dirección de Concursos de la
Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales
de la Secretaría de Administración.
Presente.-

Por medio del presente nos permitimos presentar las preguntas a presentar en el acto de junta de aclaraciones a las Bases de la convocatoria de licitación pública al rubro indicada, las cuales se hacen consistir en las siguientes:

Pregunta Administrativa

1. Solicitamos a la convocante de la manera más atenta, nos aclare ¿si podemos cotizar por partida, o deberá ser el paquete completo de las 9 partidas?

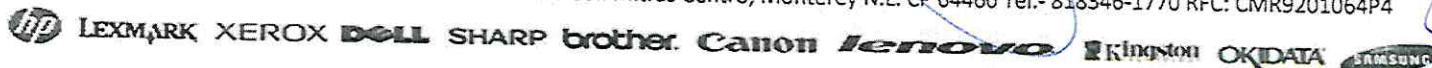
Preguntas Técnicas de la Ficha Técnica.

2. En relación a las especificaciones que se señalan en la Ficha Técnica, para las partidas 2 y 3, ¿deberá entenderse que estas especificaciones son mínimas y podrá ofertarse bienes con similares o superiores características?
3. Referente a las cartas del fabricante que se solicitan en la Ficha Técnica, partida 3, en atención a que la cantidad de los equipos solicitados no supera el monto que el fabricante solicita para otorgar este tipo de apoyo, se solicita de la manera más atenta a la convocante, nos permita presentar en su lugar, carta emitida por el participante donde señale los manifiestos que solicita ¿acepta nuestra petición?
4. En relación a lo señalado en el punto 9. PLAZO DE ENTREGA, se solicita de la manera más atenta a la convocante, ampliar el tiempo de entrega hasta el límite del día 31 de enero de 2022, esto debido a que el fabricante de los bienes, nos informa que se tiene en este momento escasez de los bienes, originado con motivo por el desabasto a nivel mundial de los componentes para los equipos de cómputo ¿se acepta nuestra solicitud?

Monterrey, Nuevo León, a 07 de diciembre de 2021.

Mario Alberto Ramírez López
Representante legal de COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V.

COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V. Dom.- Polotitlan 333 Col. Mitras Centro, Monterrey N.L. CP 64460 Tel.- 818346-1770 RFC: CMR9201064P4



Dudas Administrativas y Técnicas

DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS GENERALES
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL

Licitación Pública Internacional Presencial No. LA-919059964-E7-2021 (05/2021),
relativa al Suministro de software y equipo especializado, para la Comisión
Local de Búsqueda de Personas Desaparecidas, solicitado por la Oficina del
Secretario General de Gobierno.

Por medio de la presente solicitamos tengan a bien contestar nuestras siguientes dudas
Administrativas y Técnicas:

Dudas Administrativas:

1.- Referente a las Bases, Punto 9 PLAZO DE ENTREGA, solicitan "Dentro de los 20 (veinte)
días naturales después de la entrega de la orden de compra correspondiente."

Pregunta.- Debido a que el Objeto de la Licitación es un Desarrollo a la Medida para el
Gobierno del Estado de Nuevo León, el cual no existe en el Mercado y con la intención
de lograr una mayor participación de Licitantes solicitamos tengan a bien ampliar el
Plazo de Entrega de 5 a 6 meses, ¿se acepta nuestra solicitud?

Dudas Técnicas:

1.- Referente a la Ficha Técnica, Partida No 6 solicitan "Software Plataforma Forense de
Identificación Facial."

Pregunta.- ¿Se pueden utilizar APIS externas para Reconocimiento Facial, AWS, GCP?

2.- Referente a la Ficha Técnica, Partidas No's 4, 5, 6, 7, 8 y 9 solicitan "Software..." en el
apartado de Requerimientos Técnicos para el Desarrollo indican "La Plataforma
Tecnológica deberá estar basada en tecnología Web, principalmente .NET Framework
para manejo y despliegue de datos"

Pregunta.- ¿Se acepta desarrollar en Tecnología: Node.js , Next.js?

3.- Referente a la Ficha Técnica, Partidas No's 4, 5, 6, 7, 8 y 9 solicitan "Software..." en el
apartado de Requerimientos Técnicos para el Desarrollo indican "La tecnología utilizada
para el desarrollo deberá ser en diseño responsivo, lo que significa que deberá poder
ejecutarse, ser visible y adaptativo en cualquier navegador web, ..."

1

Pregunta.- ¿Las Funcionalidades de Campo deben estar disponibles offline en los Dispositivos Móviles?

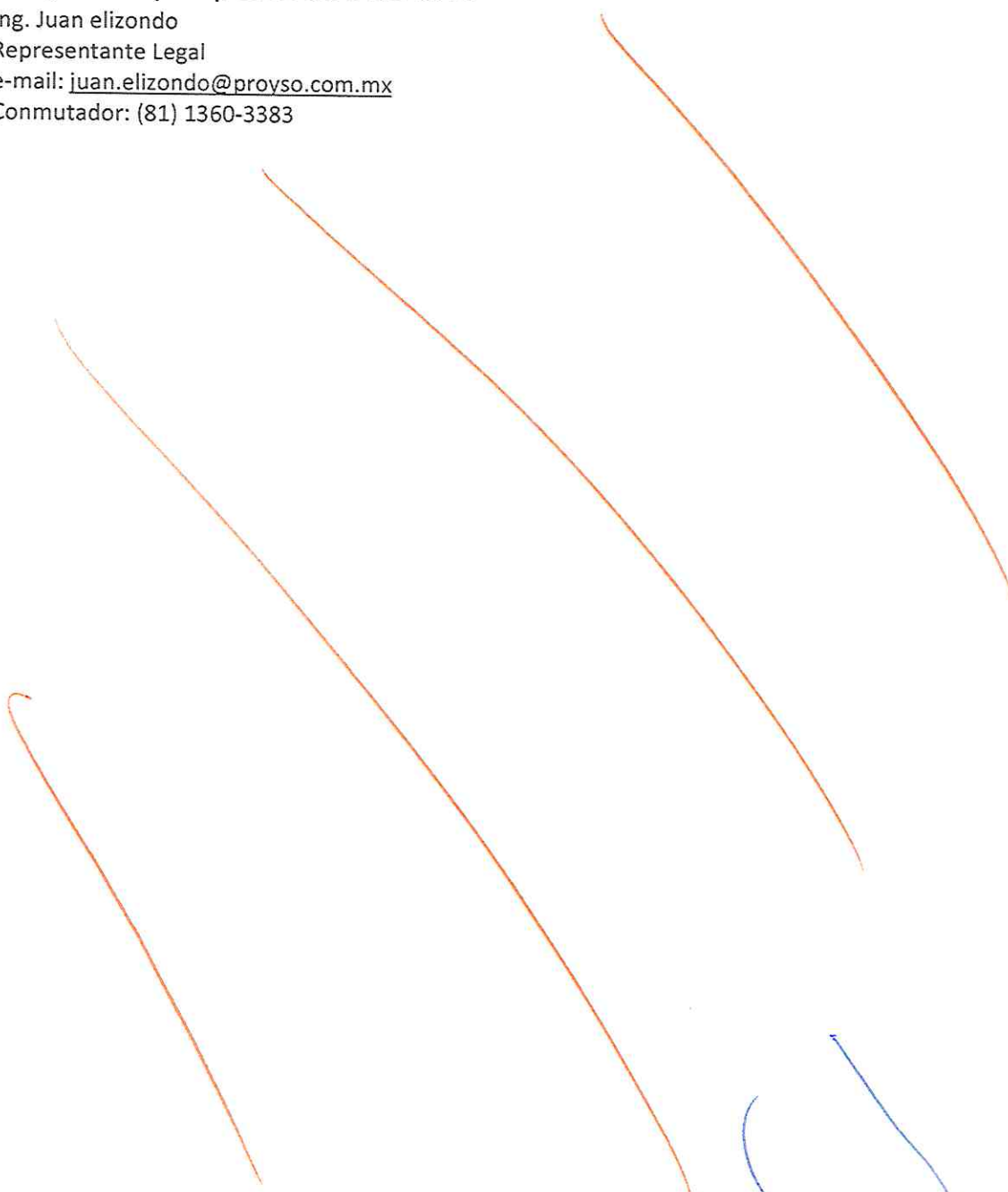
Proyectos y Soporte S.A. de C.V.

Ing. Juan elizondo

Representante Legal

e-mail: juan.elizondo@proyso.com.mx

Conmutador: (81) 1360-3383



**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARIA DE ADMINISTRACION
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONCURSOS
A LA UNIDAD CONVOCANTE:**

**DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
GENERALES
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

Por medio de la presente manifestamos nuestro interés en participar en la presente Licitación Pública Internacional Presencial No. **LA-919059964-E7-2021 (05/2021)**, relativa al Suministro de software y equipo especializado, para la Comisión local de búsqueda de personas desaparecidas, solicitado por la oficina del Secretario General de Gobierno.

Al respecto me permito solicitar al Comité de Adquisiciones su deliberación respecto a las siguientes preguntas formuladas por mi representada respecto a la licitación:

- ① 1. En los lineamientos de las Bases de Licitación la CONVOCANTE no indica si los licitantes podremos participar por partida u grupo de partidas, por lo tanto nos permitimos solicita a la CONVOCANTE se resuelva la siguiente pregunta ¿Es posible que en nuestra calidad de licitante podamos realizar propuesta técnica y económica solo por una partida o un grupo de ellas?
- ② 2. En los lineamientos de las Bases de Licitación la CONVOCANTE hace mención que los licitantes debemos presentar nuestra Proposición Técnica, pero no remite formato alguno para su presentación, solo indica que deben de tomarse en cuenta los elementos considerados en la Ficha Técnica, en este sentido realizamos la siguiente pregunta ¿Se debe integrar la ficha técnica en su totalidad firmada dentro del sobre de proposiciones? ¿Debe de contener la totalidad de las partidas, aun si se considera que no se participa en todas?

En específico sobre las partidas 4, 5, 6, 7, 8, 9, nos permitimos realizar las siguientes preguntas:

- ③ 1. La convocante refiere en las bases que la empresa LICITANTE deberá mostrar que el objeto social es acorde a los bienes que se están ofertando, al respecto nos permitimos realizar la siguiente pregunta ¿Es posible acompañar esta información con copia simple de los contratos de bienes similares que ha obtenido la empresa?
- ④ 2. La CONVOCANTE refiere en las bases, que la empresa adjudicada tiene que realizar la entrega de los bienes adjudicados dentro de los 20 (veinte) días naturales después de la entrega de la orden de compra correspondiente, al respecto nos permitimos realizar la siguiente pregunta ¿En el plazo mencionado se habrá de entregar los bienes referidos en las partidas 4, 5, 6, 7, 8, 9 con funcionalidad completa y hospedado en el servidor que se proporcione?
- ⑤ 3. ¿Se requiere por parte de la CONVOCANTE que el Licitante adjudicado provea del servicio de hospedaje y/o servidor para la instalación de los bienes referidos en las partidas 4, 5, 6, 7, 8, 9 de la presente licitación?

- ⑥ 4. ¿La CONVOCANTE refiere que es necesario otorgar capacitación a los usuarios de la Comisión Local de Búsqueda de Personas, pero no indica la cantidad de tiempo, de personal y la modalidad mediante la cuál se dará dicha capacitación?
- ⑦ 5. ¿Respecto los bienes referidos en las partidas 4, 5, 6, 7, 8, 9 la CONVOCANTE requiere que se otorgue soporte técnico? ¿En caso de ser positiva durante que periodo de tiempo se requiere sea otorgado el mismo?

NOMBRE DE LA EMPRESA:
COEDRA, Sociedad Anónima de Capital Variable

REPRESENTANTE LEGAL:
Rafael Moctezuma Santana

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:



Monterrey, Nuevo León a 03 de diciembre de 2021.